

“Si España, por razones que a nadie pueden escapar, se niega a recibir esta parte de su colonia en el extranjero a pesar de que goza de nacionalidad española y de que ha cumplido estrictamente con cuantas formalidades le ha impuesto nuestra legislación, la condena automáticamente a la muerte. Pues esta es la triste realidad y lo que no hay que tratar de disimularse (...). Mal profeta será, si no llega el día en que se nos critique acertadamente el que, sabiendo lo que iba a ocurrir, nos hayamos lavado las manos como Pilatos y abandonando a su triste suerte a estos, al fin y al cabo, compatriotas, sin siquiera elevar la más mínima protesta y sin hacer nada por salvarlos”

*Carta de Federico Olivan, Secretario en la Embajada en Berlín, a José María Doussinague, Director General de Política Exterior. Berlín, 22 julio 1943.*

Ángel Sanz Briz

Miguel Ángel de Muguero y Muguero

Sebastián Romero Radigales

Padre Ireneo Typaldos

José Rojas y Moreno

Manuel Gómez-Barzanallana y García

Julio Palencia y Álvarez-Tubau

Eduardo Gasset y Díez de Ulzurrun

Bernardo Rolland y de Miota

Alfonso Fiscowich y Gullón

Eduardo Propper y de Callejón

Alejandro Pons Bofill

José Ruiz Santaella y Carmen Schrader

Antonio Zuloaga Dethomas

Luis Martínez Merello y del Pozo

Fernando Canthal y Girón

“Jorge” (Giorgio) Perlasca

Santos Montero Sánchez o Samuel Skornicki

Actitud humanitaria después del Holocausto:

Ángel Sagaz Zubelzu. Operación Pasaporte 128

Sarajevo. Operación Sefarad'92

#### ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**COMISARIO:** José Antonio Lisbona

**INVESTIGACIÓN Y TEXTOS:** José Antonio Lisbona

**DISEÑO EXPOSITIVO Y CATÁLOGO:** Oficina de Información Diplomática / Javier Hernández ([www.nolsom.com](http://www.nolsom.com))

**TRATAMIENTO FOTOGRÁFICO:** Oficina de Información Diplomática / Javier Hernández e Ignacio Gómez ([www.nolsom.com](http://www.nolsom.com))

**IMPRESIÓN CATÁLOGO:** Oficina de Información Diplomática

**PRODUCCIÓN PANELES:** DINASA

**TRANSPORTE:** ORDAX

#### ENTIDADES, INSTITUCIONES Y COLECCIONES

**COLABORADORAS:** Archivo General de la Administración, Agencia EFE, Archivo Ministerio Asuntos Exteriores y Cooperación, Archivo Oficina Información Diplomática, Yad Vashem Archives, Centre Documentation-Archives Mémorial de la Shoah, Archivo Central Estatal de Bulgaria, Archivo Consulado General de España en París, Archivo Embajada de España en Grecia, Centro Documental de la Memoria Histórica, Archive Rothschild, Central Europe for Research and Documentation, Fundación Zuloaga, Familia Sanz Briz, Familia Ruiz Santaella, Familia Fiscowich Baraibar, Familia Propper de Callejón, Familia Sagaz Zinsel, Familia Pinies Canthal, Familia Martínez Merello, Familia Vandor, Guillermo Rolland, Teresa Jiménez Aladren, José María Gasset, Jaime Muguero, Sol Cuesta Gómez-Barzanallana, Uriel Macías, Víctor Papo, Issac Papo y Elena Collita

**AGRADECIMIENTOS:** Pilar Casado, Alfonso Dávila, Carmen Saavedra, Lital Ber, Irena Steinfeldt, Iván Harsányi, Haim Avni, Josep Calvet, Daniel Gozalbo y Juan José Villar

**NIPO:** 2014-14-002-8 (papel) y 501-14-004-9 (digital)

Noviembre 2014

# MÁS ALLA DEL DEBER

La respuesta humanitaria  
del Servicio Exterior  
frente al Holocausto

EXPOSICIÓN  
27 NOV-19 DIC  
ACCESO LIBRE



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN





Durante los difíciles años de la Segunda Guerra Mundial, la respuesta humanitaria y el respeto hacia la dignidad de la persona por parte de un grupo de diplomáticos y miembros del Servicio Exterior de España destinados en la Europa del Holocausto, consigue salvar a algunos miles de judíos de la deportación y del exterminio. Sin su desinteresada protección, irremediabilmente habrían encontrado la muerte.

Sus intervenciones individuales van más allá del simple cumplimiento del deber ético o profesional: guiados solo por su conciencia, sin consultar con su gobierno y a veces incluso abiertamente en contra de su política, arriesgarán sus vidas, sus carreras e incluso la seguridad de sus familias, por la defensa de seres humanos (en su mayoría, compatriotas suyos) con independencia de su raza o religión.

Ante la persecución étnica tanto física como legal a la que fueron sometidos, muchos judíos encuentran en las representaciones diplomáticas de España la solidaridad y la caridad de unos funcionarios públicos del Servicio Exterior que optarán por su compromiso con la ética y la moral, por el camino de la honestidad y de la honradez, aun en el caso de que el interés superior del Estado se vea comprometido por ello.

Desafiando a la barbarie nazi, interpretan “generosamente” las instrucciones que reciben de Madrid y, por iniciativa propia, expiden documentos de protección, liberan a detenidos, proporcionan escondite, facilitan la evasión, organizan la repatriación... Dan al cumplimiento de su función de servicio a los

demás nada menos que el objetivo de salvaguardar la libertad y garantizar la vida.

La mayor parte mantiene en secreto su actuación; nunca hablarán del bien que hicieron. Su silencio, incluso ante sus familias –que se enterarían muchos años después–, era connatural a su misión. Por ello, sus nombres y sus hazañas han permanecido injustamente en el anonimato durante décadas sin ver reconocidos su implicación y buen hacer. Cónsules generales, ministros, cancilleres, vicecónsules, encargados de negocios o agregados trabajan con admirable modestia y total discreción protegiendo a sefardíes españoles al amparo del Decreto de Primo de Rivera de 1924.

Les mueven fines distintos: la protección de sus connacionales como principio jurídico o incluso como cuestión de orgullo patriótico; a otros, profundas creencias y principios cristianos o simplemente humanistas; a muchos, la simpatía hacia el mundo sefardita, al que se habían acercado en anteriores destinos diplomáticos; a todos, unos valores sin duda encomiables.

La deuda de gratitud que tenemos con ellos convierte a la exposición “Más Allá del Deber” en un justo homenaje al valor y denodado esfuerzo con que aquellos diplomáticos y funcionarios de nuestro Servicio Exterior pretendieron la salvación de miles de vidas, sin adjetivarlas con razas, fronteras, nacionalidades o religiones. Mantener viva su memoria les asegura nuestro recuerdo y un incuestionable y merecido tributo.

**José Antonio Lisbona**  
COMISARIO

